



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 OCT. 2005

RES. H. N° 1224-05

EXPTÉ.N° 20.109/02.-

VISTO:

La Res. n° 197-SRT-05, por la cual se acepta la renuncia de la Lic. Norma Liliana Lizondo, al dictado del Seminario II "Imagen Televisiva" de la carrera de Técnico Universitario en Comunicación Social, como extensión de funciones del cargo de Profesor Adjunto interino, dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 521/05, convalidar la Res. N° 197-SRT-05;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

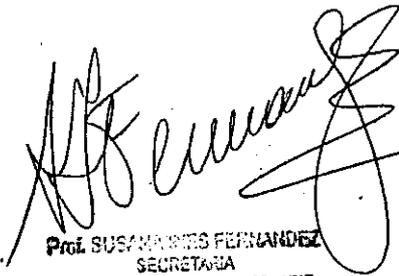
(En sesión ordinaria del día 04-10-05)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las Res. n° 197-SRT-05, por la cual se acepta la renuncia de la Lic. Norma Liliana Lizondo, al dictado del Seminario II "Imagen Televisiva" de la carrera de Técnico Universitario en Comunicación Social, como extensión de funciones del cargo de Profesor Adjunto interino, dedicación simple.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la docente interesada, Dirección de Sede Regional, Carrera de Comunicación Social y Departamento Alumnos.

472-05


Prof. SUSANA FERRANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa